



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.707.5

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA MARÍA
PROBOSTE CARRASCO.

LAJA, 31 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. María Proboste Carrasco, Docente de la Escuela G-982 "Puente Perales".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-44404703 presentada por la Srta. María Proboste Carrasco, por 02 días desde el 29 al 30 de julio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓